



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

2007 - Año de la Seguridad Vial

RESOLUCION Nº **281**



ANEXO II

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico.

TÍTULO: PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES en la Especialidad de su título de ingreso -CICLO DE PROFESORADO-.

CONDICIONES DE INGRESO:

- ✓ Poseer título Profesional Universitario con título de grado de cuatro (4) años de duración y una carga mínima de 2.600 horas reloj, en las áreas de Ciencia y Técnica.
- ✓ Poseer título de Técnico Superior o títulos equivalentes de tres (3) años de duración y una carga horaria mínima de 2.100 horas reloj, en las áreas de Ciencia y Técnica.

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL
68.94.021	Problemática Educativa	C	6	96
68.94.032	Psicología del Desarrollo Humano	C	6	96
68.94.022	Planeamiento, Conducción y Evaluación del Aprendizaje	C	6	96
68.94.082	Metodología de la Enseñanza I	C	3	48
68.94.081	Observación y Práctica de la Enseñanza	A	4,5	144
68.94.083	Metodología de la Enseñanza II	C	3	48
68.94.033	Modelos y Técnicas de la Comunicación	C	4,5	72
68.94.023	Política, Sistema y Planeamiento Institucional	C	6	96
68.94.005	Filosofía de la Ciencia y de la Técnica	C	6	96
68.94.034	Seminario de Medios de Comunicación (Optativo)	C	1,5	24

CARGA HORARIA TOTAL: 792 ó 816 Horas Reloj –con Seminario Optativo.